Municipalidad
de Bella Vista
Ruta VI - Km 45 - Bella Vista - Itapúa
Tel: (0767) 240 219 - (0985) 700 977
www.bellavista.gov.py - municipalidad@bella vista.gov.py -
Capital de la Yerba Mate

RESOLUCIÓN Nº 2.173 /2.017.-

POR LA CUAL SE AMPLIA EL CONTRATO N° 26-2016 ADJUDICADO POR CONTRATACION DIRECTA CON I.D. N° 317.240 "CONSTRUCCION DE BADENES".-

Bella Vista, 13 de Enero del 2017.-

VISTO: a) El Contrato N° 26-2016 para "CONSTRUCCION DE BADENES", suscripto en fecha 17/11/2016.

b) El informe de la Dirección de Obras y Servicios, responsable de la fiscalización de obras, por el cual se indica que para el cumplimiento efectivo de los trabajos es necesaria la realización de trabajos adicionales, con el fin de mejorar las condiciones de transitabilidad y seguridad al paso vehicular en el Distrito.-

c) El Dictamen N° 04/2017 de fecha 13/01/2017 emitido por la Unidad de Contrataciones Públicas por la cual recomienda proceder de acuerdo a lo indicado en el art. 63° de la ley 2051/03 el mismo puede ser incrementado.

CONSIDERANDO: Que, actualmente existe una gran afluencia de vehículos que se movilizan diariamente en los caminos del Distrito, es de suma importancia mejorar las condiciones de transitabilidad y seguridad al paso de los rodados en el mismo, se recomienda realizar trabajos adicionales por un monto de Guaraníes Siete Millones, cincuenta y ocho mil, setecientos cincuenta (Gs. 7.058.750) al Contrato N° 26-2016 para **"CONSTRUCCION DE BADENES",** teniendo en cuenta que el mismo puede ser incrementado en base al Art. 63° de la Ley 2051/03.-

POR TANTO EL INTENDENTE DE BELLA VISTA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

R E S U E L V E:

1) AUTORIZAR: una adenda modificatoria por un monto de **GUARANÍES SIETE MILLONES CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA (Gs. 7.058.750)** al contrato N° 26-2016 **"CONSTRUCCION DE BADENES"** firmado entre la Municipalidad de Bella Vista y **"Belarmino Construcciones"**, de acuerdo al informe del Dpto. de Obras de la

2) COMUNICAR: a quienes corresponda y cumplido archivar.-

Doris B. Tischler
Secretaria Municipal

Eduardo Oswald
Intendente Municipal